

¡ENCIENDE LA FINAL A NY!

Los principales protagonistas de España y Argentina se reunieron en el Fanatics Fest de NY en el corazón de Manhattan para hablar de la Final de la Copa del Mundo.



“¡Esa foto es una locura!, porque yo me hice una foto cuando él era bebé, y que hoy estamos enfrentándonos en una Copa del Mundo es una locura”.
Leo Messi, sobre la imagen con Lamine Yamal de bebé



“Hay que tener más ganas de ganar que miedo a perder, y eso es lo que intentaremos hacer el domingo, vamos a ir con todo por esa Copa del Mundo”.
Rodri, capitán de España

VA SHEINBAUM

La Presidenta mexicana y el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, acompañarán a Trump en la Final.

LO LLENA DE FLORES

El presidente de FIFA, Gianni Infantino, llenó de elogios al Presidente Trump al asegurar que el Mundial fue un éxito increíble gracias a él.



HORARIOS PARA LA FINAL
MAÑANA
COPA DEL MUNDO FIFA 2026
ARGENTINA
ESPECTÁCULO PREVIO
11:30 HRS.
INICIO DEL PARTIDO
13:00 HRS.
ESPECTÁCULO DE MEDIO TIEMPO
13:55 HRS. (Aprox.)
ESTADIO DE NUEVA YORK

SÁBADO 18 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,880 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Incluyen de última hora a ex Gobernador en caso de huachicol

Cambian juez y logran aprehensión de Ruffo

Niegan capturas por falta de pruebas; FGR recurre a una de elección judicial

ABEL BARAJAS

De último minuto, apenas al inicio de esta semana, la Fiscalía General de la República (FGR) metió a Ernesto Ruffo Appel, socio y fundador de la empresa Ingemar, en la investigación donde se le imputa ser uno de los líderes de una organización criminal dedicada al huachicol fiscal.

Constancias judiciales revelan que hace un mes la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR había pedido 23 órdenes de aprehensión contra los implicados en esta presunta red, sin embargo el ex Gobernador panista de Baja California no estaba en esa lista.

El 22 de junio, el juez de carrera judicial Mario Elizondo Martínez, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, negó todas esas aprehensiones porque estimó que la FGR no fundamentó sus “inferencias”.

Sin embargo, el pasado lunes la FGR volvió a pedir las mismas órdenes de captura, pero esta vez agregó a dos nuevos imputados: uno era Ruffo Appel, a quien esta vez señaló como líder de la organización criminal.

¿QUIÉNES SON LOS IMPUTADOS?

Ellos son los detenidos por la FGR en las últimas horas en Ensenada, Monterrey, Saltillo y San Luis Potosí:

EN ENSENADA, BC
ERNESTO RUFFO APPEL, socio y fundador de la empresa Ingemar.
RICARDO THOMPSON NAVARRO, dueño de Servicios Portuarios y ex vocal de la empresa Ingemar.

EN SALTILLO, COAH.
JOSÉ MARÍA DE LA PEÑA, fundador y accionista de Internacional de Fundentes.
GUILLERMO DE LA PEÑA ROSALES, fundador y accionista de Internacional de Fundentes.

EN SLP
ADRIANA MAGALI BÁRCENAS, accionista y representante de Logística Ferroviaria Fargo.

EN MONTERREY
JUAN HERMILO CHÁVEZ, agente aduanal de 86 años.
LUIS ANTONIO BARRIENTOS JUÁREZ, dependiente aduanal de Juan Hermilo Chávez.

PRESO EN EL ALTIPLANO
ARMANDO III RIESTRA FERNÁNDEZ, dueño de la compañía Servicios Aduanales JR, preso desde enero en el Penal del Altiplano.

ENTRE LOS PRÓFUGOS ESTÁN:
■ José Merino Valdés Cuervo, principal accionista y fundador de Ingemar.
■ Guadalupe Hernández Hinojosa, apoderada legal de Ingemar durante 2024.
■ José Luis Rangel Martínez, administrador o representante de Ingemar y Servicios Aduanales JR.
■ Ricardo Thompson Ramírez, socio fundador de Ingemar y padre de Ricardo Thompson Navarro.
■ Víctor José Carretero Zardeneta, agente aduanal prófugo por caso de huachicol en Matamoros.

Devuelve EU a México cartas contra el ICE

MAYUMI SUZUKI

En un inédito gesto contra el Gobierno de México, el Departamento de Estado de Estados Unidos devolvió las cartas en las que la Cancillería mexicana solicitó una revisión de los protocolos para operativos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

La Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado reprochó que México pretenda “dictar” las acciones que se llevan a cabo en territorio estadounidense.

Según el Gobierno estadounidense, la devolución se realizó durante un encuentro entre el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Michael Kozak, y el Embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri.

“El funcionario Kozak devolvió a México las cartas que pretendían dictar las acciones del personal del Gobierno de los Estados Unidos que opera en territorio soberano estadounidense.

“Asimismo, recomendó a

México transmitir sus inquietudes a través de los canales diplomáticos, tal como es costumbre”, indicó la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental.

Desde inicios de esta semana, el Embajador ha participado en una serie de reuniones con distintos funcionarios en Estados Unidos en búsqueda de fortalecer la protección de los connacionales que se encuentran en ese país.

Lo anterior, tras el asesinato del mexicano Lorenzo Salgado, quien murió el pasado 7 de julio a tiros a manos de un agente de ICE.

El Gobierno de México tomó nota de la devolución de la carta que el Embajador Roberto Lazzeri intentó entregar al Departamento de Estado de EU.

“México toma nota de la devolución de dicha comunicación y constata que las preocupaciones que la motivaron han quedado formalmente planteadas por la vía diplomática, tanto en la reunión de hoy como en los encuentros sostenidos durante la semana con el DHS y el ICE”, señaló.

CULPAN A LECHUGA MEXICANA DE BROTE DE DIARREA EN EU

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La lechuga mexicana está en la mira de las autoridades estadounidenses.

Funcionarios federales de salud han identificado la lechuga proveniente de México, presuntamente de Guanajuato, que se sirve en los restaurantes Taco Bell de cinco estados de Estados Unidos como la fuente del brote generalizado del parásito cyclospora, que causa diarrea.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) advirtieron a los consumidores que no consumieran lechu-

ga iceberg rallada de los restaurantes Taco Bell en Indiana, Kentucky, Michigan, Ohio y Virginia Occidental.

Se han reportado más de mil 600 personas afectadas en al menos 34 estados, y los expertos han señalado que no todas las enfermedades recientes en Estados Unidos podrían tener una sola causa.

La empresa Taylor Farms anunció el retiro voluntario e indefinido de toda la lechuga iceberg procedente del

centro de México que abastecía a EU, luego de que la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) la relacionara con el brote de ciclosporiasis.



REGAÑA SHEINBAUM ¡POR CUMPLIR NORMAS!

JORGE RICARDO

TULUM.- En medio de funcionarios y visitantes del Parque del Jaguar, en Tulum, el titular de Áreas Naturales Protegidas, Pablo Álvarez Icaza, fue reprendido por la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien lo exhortó a anteponer el sentido común y la afectación a la gente por encima de las normas ambientales.

“Hay que gobernar con sentido común y para la gente, cuando la norma se pone

por encima de la gente y el sentido común, entonces está mal. Entonces, no cumplas con la norma, eso es lo que te estoy diciendo”, dijo la Mandataria al funcionario frente a quienes la acompañaban en el recorrido.

Durante su recorrido, la Presidenta Sheinbaum recibió reclamos de operadores turísticos, quienes cuestionaron que se hayan privilegiado espacios de recuperación ambiental en sitios donde había infraestructura turística.

Sugieren auditoría externa sobre las cifras de Pemex

MARIO LÓPEZ

Pemex debe tener una auditoría externa que analice su producción de crudo, su destino y la publicación transparente de sus resultados, consideraron especialistas.

“Pemex debe publicar el balance volumétrico completo, periodo a periodo y por campo. Debe haber una trazabilidad independiente, con responsabilidad del dato claramente definida”, aseguró Ramsés Pech, especialista en energía.

Grupo REFORMA publicó el jueves que Pemex no reporta en su Base de Datos Institucional el destino de 138 mil barriles de crudo producidos, pero que no se refinaron ni exportaron, de acuerdo con dos estudios realizados por expertos.

En respuesta, Pemex expuso que esos 138 mil barriles incluyen sustracción ilegal, crudo que se procesó y se exportó, así como el petróleo que se envía a refinación y a los puntos de exportación, aunque no detalló cifras pa-

deral y del orden económico del Estado”, dijo la juez Ramírez, al girar la captura.

La orden de aprehensión contra Ruffo y los otros 24 imputados fue librada por delincuencia organizada, un delito en materia de hidrocarburos y contrabando. Los dos primeros comprometen la libertad del primer Gobernador de Oposición en México, y ahora fundador del partido Somos México, pues contemplan la prisión automática.

ra cada proceso.

Pech aseguró que el crudo que se extrae de los pozos pasa por baterías para su separación de aceite, agua y gas.

“Se debe realizar un análisis para conocer si todos los equipos eliminan el agua o no. También ver si los tanques adonde llega el crudo están limpios.

“Sin trazabilidad pública no puede distinguirse entre error de registro, variación de inventarios o salida real de crudo al sistema”, expuso.

La extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos analizaba datos de producción para eliminar el agua que lleva el aceite una vez realizada la separación. Ahora, dicha actividad debe realizarla la Secretaría de Energía.

Se estima que la producción de crudo ha caído alrededor de 200 mil barriles por año y que actualmente ronda un millón 200 mil barriles, sin considerar condensados.

610972000016